

2. Centro Médico de Diagnóstico por la Imagen, S.A. (Cemedi).
3. Centro Radiológico Computerizado, S.A. (Cerco).
4. Centro Radiológico Macarena, S.L.
5. Gabinete de Imágenes Médicas, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 113.850.000 ptas.
2. 94.875.000 ptas.
3. 75.900.000 ptas.
4. 56.925.000 ptas.
5. 37.950.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 30 de septiembre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Valle del Guadalhorce (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Distrito.
 - c) Número de expediente: C.P. 1997/91333.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Salud de Campanillas (a9133397.DVG).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 77, de 5.7.97.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 13.574.858 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6.8.97.
 - b) Contratista: Limtesa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 10.019.084 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 30 de septiembre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura

Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: P.N. 1/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo de vaporizadores y mezcladores, mesas de anestesia y respiradores, UCI neonatal e incubadoras (apn1-97.HGE).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 16.422.787 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20.6.97.
 - b) Contratista: Ohmeda, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 16.422.787 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 30 de septiembre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: P.N. 2/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo de monitores y bombas diversas del Servicio de Hemodiálisis (apn2-97.HGE).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 8.191.768 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20.6.97.
 - b) Contratista: Hospal, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.